

Boletín núm. 11

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2020

Depósito Referenciado de Comercio Exterior

Derivado de la entrada en vigor del pago de contribuciones a través de Depósito Referenciado, se comunica que, a partir del 6 de agosto del año en curso, se implementaron innovaciones en diversos componentes del aplicativo, en beneficio de la comunidad importadora y exportadora, consistentes en:

Portal de Consulta Pública (PCP)

- Consulta transaccional, está consulta se realiza ingresando un número de línea de captura que permite la identificación del tipo de documento vinculado a la misma, ya sea Pedimento o Formulario Múltiple de pago para comercio Exterior (FMPCE); además, se incluye el dato de Número de Transacción SAT otorgada al pago
- **Consulta por archivo (masiva)**, se incorpora la consulta mediante archivo conteniendo varias LC a la vez, obteniendo como resultado la situación de pago que guardan cada una de ellas. clasificándose por Pedimento o FMPCE, según sea el caso.
- Ambas modalidades de consulta generan como resultado un archivo en formato PDF el cual el interesado puede extraer y conservar.

A continuación, se muestran las pantallas de cómo se ingresa a portal y se realiza la consulta:

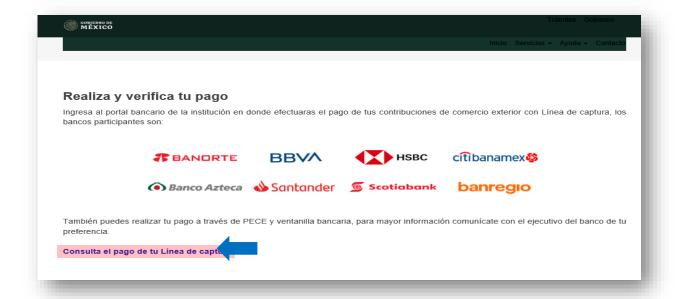








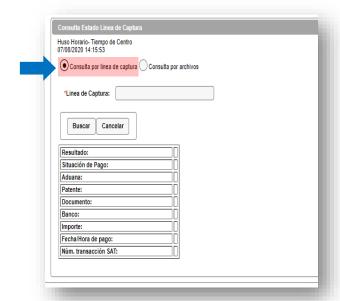


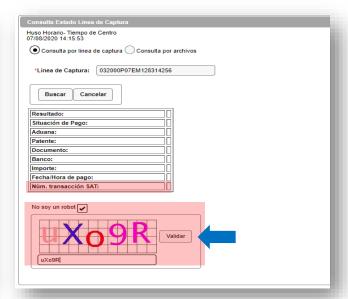






Consulta Transaccional





Consulta por archivo (masiva)



Estructura del archivo:

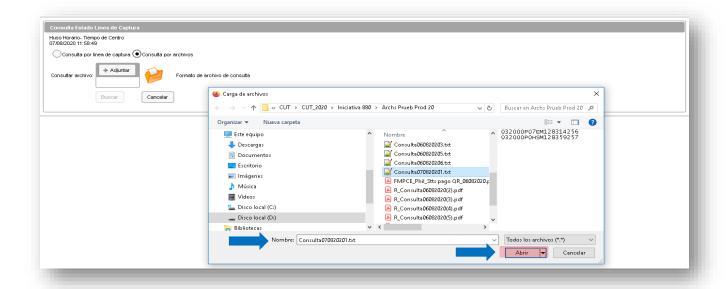
- Formato ".txt"
- LC emitidas por Comercio Exterior (inician con 03 cero, tres-)
- LC por fila (sin espacios, caracteres especiales, etc.)
- Nombre archivo: Consulta+dd+mm+aaaa+# (donde # = consecutivo ascendente iniciando con 1) Ejemplo: Consulta060820201, Consulta060820202, etc.

Integración de archivo:

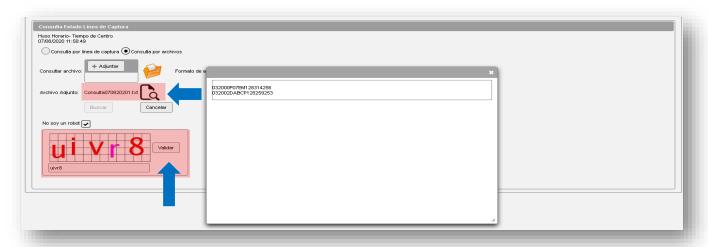








Visualización de contenido de archivo y validación de seguridad (captcha):



Inicio proceso de búsqueda:







Resultado del proceso de búsqueda:



Archivo con el resultado de la consulta



	"Reporte de Consulta de Línea de captura "							
		Resu	Itado FMPC	E				
Linea de captura	Situaciande paga	Advana	Palerie	Dacumenta	Banco	lm parte	Fecha/Hora de pago	Тепзассійл
002000P07E \H1280 14296	PAGADA	GUNYMAS, SON.	N/A	109299	Banco Aldeca , S.A., Institución de Banca Multiple	4150	2020-09-04 14-29:00	4012704082020142900
		Resu	ltado PEDN	MENTO				
Linea de captura	Skusciande paga	Adusta	Palerie	Dacumenta	Banco	lm po শব	Fechal/Hora de pago	Телзассійл
02002DABCP129259253	PAGADA	NUEVO LAREDO. TAMPS.	####	#####	Banco Mercantil del No te . S.A., Institucion de Banca	279	2020-08-05 11:06:17	4007205082020110817





También en el Formulario Múltiple de Pago para Comercio Exterior (FMPCE) se incorpora al QR (pequeño), la información de la situación de pago que guarda el documento



El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de 0320 00P0 U5M1 2837 7292 Captura:

Importe total \$ 1 a pagar:

2020-08-17 Vigente hasta:



Cadena Original: ||010|0101|Phil Jacks ||109108|2020-08-

06|14:12:12|1|100010|032000P0U5M128377292||

No. de Serie del Certificado: 00001088888800000031

Sello Dígital: LJ7u+3BeiArsOLnpsUO6rLUpL7v47Zcg8oWdZAseII3et4MvT9Ri+2EnyftQy

oR23UVsC3zZ0Q3vJgbRTp+JK4ySdZurlSfue55PXKK0YxruSZ6EfHDggR RpE3A62wzVuLHNqundx6Y3exK6HS9zSqJYZ7NNHoquBP54ljEQNLM=



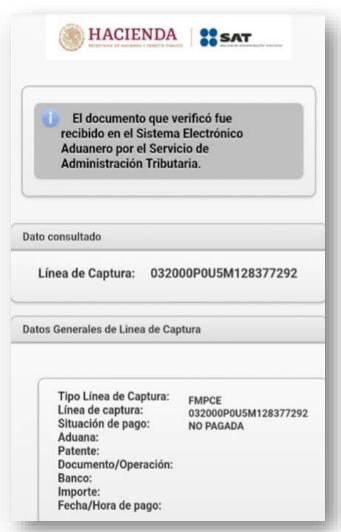
Cuando el usuario da lectura del Código QR mediante un dispositivo electrónico, el aplicativo muestra la información del estado que quarda el documento respecto al pago, como se puede ver en las siguientes pantallas:











Finalmente, para atender dudas, reportar errores o fallas se pone a su disposición el correo lccomercioexterior@sat.gob.mx

La información registrada en el presente boletín no tiene vigencia. Cualquier duda del contenido del presente documento deberá enviarla al correo carlos.orozco@sat.gob.mx o al teléfono 58 02 00 00 ext.40801 y 59927